MEMORANDO

PARA: EDWARD ANDRÉS TRIANA RODRÍGUEZ - Abogado Contratista
LICETH MAYERLY MURILLO BEJARANO - Auxiliar Administrativo
ANDRÉS MAURICIO MONTOYA RIVERA - Docente

DE: DIEGO FERNANDO MEDINA SANCHEZ

ASUNTO: Designación Comité Evaluador

Comedidamente me permito informarle que este Despacho los ha designado miembros del Comité Evaluador dentro del proceso de Régimen Especial No. IEJAA-RE-003-2026, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE MARIA INMACULADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA.

De conformidad con el cronograma señalado en la Invitación Publica, el informe preliminar de verificación deberá publicarse el 23 de noviembre de 2026 a las 07:00 a.m. en la página https: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, razón por la cual deberán entregar en la Institución Educativa, en medio físico, debidamente firmada por ustedes como miembros del comité, y a través del correo electrónico, el mencionado informe a más tardar a las 06:30 a.m. del día 23 de noviembre de 2026.

CRITERIOS DE VERIFICACION

FACTORES	VERIFICACIÒN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE

Agradezco dar estricto cumplimiento a las fechas establecidas, teniendo en cuenta que los términos contractuales son preclusivos y perentorios.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO MEDINA SANCHEZ
Rector - Ordenadora del Gasto

Elaboró: Edward Andrés Triana Rodríguez - Abogado Contratista
Revisó: Fanory Murcia Silva - Auxiliar Administrativo